

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICO

ESCALADA 2025



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
OBJETIVOS DEL CURSO	3
PLAZAS DISPONIBLES	3
FECHAS Y UBICACIÓN DE REALIZACIÓN DEL CURSO.....	4
CONDICIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA	4
SUSPENSIÓN Y/O APLAZAMIENTO DEL CURSO	5
REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ALUMNOS.....	6
PRUEBAS DE ACCESO	6
MATERIAL PERSONAL INDIVIDUAL NECESARIO PRUEBAS DE ACCESO.....	7
CONTENIDOS DEL CURSO	8
PROFESORADO.....	8
PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	8
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.....	8
PROGRAMA Y CRONOGRAMA	9
MATERIAL NECESARIO PARA EL CURSO.....	15
ANEXO I.....	17
AVAL DEL CLUB	17
ANEXO II.....	18
CONSENTIMIENTO INFORMADO	18
ANEXO III.....	19
PROTECCIÓN DE DATOS.....	19

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICO

ESCALADA

PRESENTACIÓN

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo la ESCALADA una de esas especialidades. La acreditación de Monitor/a de ESCALADA (Bloque general + Bloque Específico) acredita que su titular posee las siguientes competencias:

- Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica de la escalada, dentro de los niveles de dificultad y seguridad establecidos en su competencia, con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto.
- Dirigir y entrenar a deportistas y equipos durante su participación en competiciones de escalada de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.
- Programar, efectuar la enseñanza y organizar actividades ligadas a la práctica de vías ferratas.
- El cumplimiento de las instrucciones generales emitidas por el responsable de la entidad deportiva.

OBJETIVOS DEL CURSO

Formar a monitores/as EAM en el Bloque Específico de Escalada para que, junto con la acreditación del Bloque Formación General, puedan desarrollar las actividades propias de esta acreditación.

Tal y como se recoge en el artículo 12 del reglamento de la EAM, la emisión de estos títulos otorga una competencia técnica y docente, de carácter benévolo, dentro del marco de las actividades promocionales de los clubes de montaña aragoneses. Esta titulación no permite el desarrollo de actividades profesionales.

PLAZAS DISPONIBLES

Se establece un mínimo de 8 deportistas para celebrar el curso. En caso de superar estas cifras se podrán aumentar siguiendo los ratios de admisión de múltiplos de 8.

Si el número de solicitudes que cumplen todos los requisitos mínimos de los/as alumnos/as supera el número ofertado de plazas, se realizará una selección atendiendo a los siguientes criterios, por orden de relevancia:

1. Si el número de clubes que presentan candidatos es superior al número de plazas, se seleccionarán los clubes participantes (tantos como plazas se oferten), en reunión de la Comisión Directiva de la EAM. En esta evaluación se intentará atender a criterios de equilibrio territorial y número de federados. De cada club seleccionado sólo asistirá un participante en este caso. Este se elegirá de entre los/las candidatos/as presentados/as por el club atendiendo a los datos de su currículum deportivo. En caso de igualdad de currículum, tendrán prioridad aquellos que tengan cursado el Bloque Formación General.
2. Si el número de clubes que presentan candidatos/as es inferior al número de plazas, cada club automáticamente tiene asignada una plaza y será la Comisión Directiva de la EAM, en este caso, quien asigne la segunda o sucesivas plazas. Esta selección atenderá a criterios de actividades de formación y promoción desarrollada por el club y relacionada con esta materia (se atenderá al orden de prioridad).
3. Tendrán prioridad aquellos/as candidatos/as que tengan realizado el Bloque de Formación General.

FECHAS Y UBICACIÓN DE REALIZACIÓN DEL CURSO

La fecha de las **Pruebas de Acceso** es la siguiente:

- 12 de abril de 2025 a las 9:00h.

Las fechas de Curso de Bloque Específico son las siguientes:

- 3 y 4, 10 y 11, 17 y 18 de mayo de 2025.

La ubicación de las pruebas de acceso y de la docencia del curso se realizará en la Escuela Refugio de Alquézar.

CONDICIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA

El coste total del curso para FEDERADOS FAM es de 180€ **teniendo la formación una subvención del curso del 62%.**

El coste del curso para deportistas federados en otra comunidad autónoma es de 450€. En este caso enviar un mail a deportivo@fam.es solicitando la inscripción.

La preinscripción al curso se podrá realizar hasta el domingo día 6 de abril de 2025 en la Carpeta del Federado: <https://federado.gestionfam.es/panel/cursos>. Simultáneamente envía **los anexos** de esta convocatoria firmados por correo electrónico a deportivo@fam.es.

El importe de las pruebas de acceso se abonará por medio de transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta: ES72 2085 5239 0903 3005 4248.

Ref.: ACCESO ESCALADA EAM 2025 y nombre del alumno/a.

Importe a ingresar:

10€ federados/as FAM

50€ no federados/as FAM

A todos los/las candidatos/as se les comunicará por correo electrónico si han obtenido o no plaza en el curso; además se dispondrá de la lista de seleccionados y no seleccionados en la web de la FAM.

Una vez superadas las pruebas de acceso y confirmada su inscripción, se abrirá el periodo de pago de matrícula previo al inicio del curso. El importe del curso se abonará por medio de transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta: ES72 2085 5239 0903 3005 4248.

Ref.: ESCALADA EAM 2025 y nombre del alumno/a.

Importe a ingresar:

170€ federados FAM

400 € no federados FAM

- El coste del curso incluye el profesorado y material colectivo de formación.
- El importe del curso no incluye alojamiento, manutención, transportes ni nada de lo no especificado.

SUSPENSIÓN Y/O APLAZAMIENTO DEL CURSO

- La EAM podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas devolviendo el 100% del importe abonado.
- La EAM podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. En dichos casos se tendrá derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EAM que acredita la formación recibida.

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ALUMNOS

- Tener tarjeta FAM 2025, modalidad B o superior (o estar federados en montaña en otra comunidad autónoma con una modalidad que cubra la escalada deportiva)
- Ser mayor de edad en el momento de la presentación de la solicitud.
- Presentar el aval del club al que pertenece (se adjunta modelo).
- Superar satisfactoriamente las pruebas de acceso del curso.
- Firmar los anexos incluidos en esta convocatoria.

PRUEBAS DE ACCESO

Se convocan en la Escuela Refugio de Alquézar el día 12 de abril de 2025, a las 9:00.

Las pruebas, a superar, para realizar el bloque específico son las siguientes:

- Realizar como primero de cordada una vía de escalada en roca de mínimo 20 metros de recorrido superando a vista una vía de dificultad V+ dentro del tiempo establecido por los evaluadores, sin cometer errores de seguridad durante la progresión.
 - Superar el tiempo establecido por la organización NO APTO/A.
 - No realizar la vía al completo NO APTO/A.
 - 3 faltas leves (seguridad) NO APTO/A.
 - 1 falta grave de seguridad NO APTO/A. La organización podrá detener la prueba si observa que la seguridad del aspirante está en riesgo.
- Subir por una cuerda fija utilizando medios de fortuna una distancia mínima de 5 metros dentro del tiempo establecido por los evaluadores.
 - Superar el tiempo establecido por la organización NO APTO/A.
 - No realizar la ascensión al completo NO APTO/A.
 - 3 faltas leves (seguridad) NO APTO/A.
 - 1 falta grave de seguridad NO APTO/A. La organización podrá detener la prueba si observa que la seguridad del aspirante está en riesgo.
- Realizar correctamente los nudos ocho por chicote para encordamiento y dinámico (y su uso correcto en maniobras de aseguramiento o descenso).
 - No realizar los nudos a la segunda oportunidad NO APTO/A.
- Preparar y realizar un rápel auto-asegurado.
 - No realizar la maniobra al completo NO APTO/A.
 - 3 faltas leves (seguridad) NO APTO/A.
 - 1 falta grave de seguridad NO APTO/A. La organización podrá detener la prueba si observa que la seguridad del aspirante está en riesgo.

- Montar una reunión de dos puntos de anclaje fiables.
 - o No realizar la reunión a la segunda oportunidad NO APTO/A.

Las pruebas de acceso tienen un coste de 10€ para federados/as FAM y de 50€ para federados/as en otra comunidad autónoma, a descontar del precio final del curso.

MATERIAL PERSONAL INDIVIDUAL NECESARIO PRUEBAS DE ACCESO

Se relaciona el material personal individual necesario para la realización de las pruebas de acceso

- Ropa para practicar escalada adecuada a las condiciones meteorológicas del momento.
- Calzado adecuado: pies de gato.
- Mochila con capacidad suficiente para el material.
- Descensor para realizar el rapel.
- Casco homologado para escalada.
- Arnés de escalada.
- Guantes de piel natural o sintética.
- 14 cintas exprés. (Opcional)
- 2 mosquetones HMS con seguro.
- 2 mosquetones tipo B con seguro.
- Dos anillos para reuniones de 120.
- 2 cordinos para machard.
- Protección solar.
- En el caso de utilizar magnesio, traer magnesio líquido.
- Bebida y comida.

CONTENIDOS DEL CURSO

Los contenidos son los correspondientes al currículo de formación de monitores/as de Escalada de la EAM, el cual está disponible en el siguiente enlace:

<https://fam.es/documentos/eam/1211-bloque-especifico-monitor-de-escalada/file>

PROFESORADO

DIRECTOR DEL CURSO

- Alberto Campo Gómez. (TD. Alta Montaña, TD Escalada, TD Barrancos, TD1 Esquí Alpino)

DOCENTES DEL CURSO

- Daniel Rodrigo. (TD. Alta Montaña, TD Barrancos, TD Esquí Alpino)
- Manuel Durán (TD. Escalada, TD TD Barrancos, TD Esquí Alpino, TD Espeleología)

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Procedimientos de evaluación:
 - La evaluación será continua durante la celebración del curso. Tendrá en cuenta tanto la asistencia obligatoria de al menos el 83% de las horas lectivas como la participación activa en las sesiones.
- Criterios de evaluación:
 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso en el ámbito de la ESCALADA para realizar las tareas propias de un monitor/a de esta disciplina, dentro de sus competencias.
- Criterios de calificación:
 - La asistencia al 83% de las sesiones del curso será obligatoria para tener derecho a la evaluación y superar el curso. Se contará la participación activa en las sesiones del curso.

La calificación del curso será “apto/no apto”. Una vez publicada la calificación, habrá una semana de plazo para realizar eventuales reclamaciones, que serán dirigidas a la dirección de la EAM.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Se convocará a aquellas personas que tengan algún módulo no superado para la realización de una prueba de recuperación. Los costes derivados del desplazamiento, manutención y material específico necesario correrán a cargo de cada persona. Los costes de la recuperación ascienden a 200€/día.

La fecha, hora y ubicación se comunicará por correo electrónico, a realizar en un plazo máximo de dos meses posteriores a la finalización del curso.

PROGRAMA Y CRONOGRAMA

DÍA 1:

Lugar: Escuela Refugio de Alquézar.

MÓDULO: *Formación técnica y metodología en la enseñanza de la escalada.*

Materia: El material, equipo e instalaciones de la escalada.

Contenidos:

Equipo de Protección Individual escalada deportiva (EPI)

- Casco.
- Arnés.
- Pies de gato

Equipo de Protección Colectivo escalada deportiva.

- Sistemas de aseguramiento.
- Cintas exprés.
- Mosquetones.
- Cuerdas.

Física y mecánica de la escalada.

- Cadena de seguridad.
- Factor de caída.

Normativa.

Otros materiales útiles para la práctica de la escalada.

- Magnesio
- Pies de gato
- Gafas de asegurar

Materia: Programación y didáctica.

Contenidos:

Estructura de una programación.

- Temporalización
- Objetivos
- Contenidos
- Recursos materiales y humanos.
- Pautas de seguridad.
- Metodología
- Atención a la diversidad.
- Evaluación del curso

MÓDULO: Formación técnica y metodología de la enseñanza en vías ferratas.

Materia: El material, equipo e instalaciones de vías ferratas.

Contenidos:

Normativa vías ferratas (mayo 2018)

Material de progresión y seguridad en la construcción de vías ferratas.

- Peldaños
- Línea de vida
- Otros

Material específico de vías ferratas individual:

- Casco
- Arnés
- Disipador
- Guantes

Material específico de vías ferratas colectivo:

- Cuerda
- Sistema asegurador/descensor
- Mosquetones de seguridad
- Cintas exprés

Materia: Anclajes y reuniones.

Contenidos:

Anclajes fijos expansivos.

- Tipos y diferencias entre materiales.
- Como funcionan.
- Aspectos a tener en cuenta sobre cómo trabajan.

Anclajes fijos químicos.

- Tipos y diferencias entre materiales.
- Como funcionan.
- Aspectos a tener en cuenta sobre cómo trabajan.

Reuniones y descuelgues

- Tipos de reuniones y diferencias entre ellas.
- Uso y mantenimiento.

MÓDULO: Entrenamiento básico de la escalada.

Materia: Aspectos sobre el entrenamiento en escalada escolar y amateur.

Contenidos:

- Las características de la escalada como actividad física.
- Exigencias motrices en la progresión en rocódromo.
- Las capacidades físicas condicionales y cualidades perceptivo-motrices específicas de la escalada.
- Los métodos específicos para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales implicadas en la práctica de la escalada.
- Los métodos específicos para el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices, implicadas en la práctica de la escalada.
- El entrenamiento de la técnica y la estrategia en la escalada.
- Los principios básicos de la planificación del entrenamiento adaptados a la escalada.
- La organización de la tecnificación deportiva en escalada en Aragón

DÍA 2.

Lugar: Escuela Refugio de Alquézar.

MÓDULO: Seguridad en la escalada y vías ferratas.

Materia: Práctica segura de la enseñanza en la escalada y vías ferratas.

Contenidos:

- Técnicas de seguridad y prevención de accidentes en formación de deportistas en la escalada.
- Técnicas de seguridad y prevención de accidentes en la formación de deportistas en vías ferratas.
- Protocolos de actuación en caso de accidentes.

Materia: Técnicas de seguridad en la escalada.

Contenidos:

Chequeo antes de comenzar la aproximación.

- Revisión de material individual y colectivo.

Estudiar la vía y seleccionar el material según sea la escalada.

- Número de cintas exprés y material necesario para gestionar el descuelgue.

Chequeo antes de comenzar la escalada.

- Revisión de arnés del escalador y asegurador.
- Revisión del nudo de encordamiento del escalador.
- Revisión del sistema de aseguramiento.

Colocación del asegurador en cada momento de la escalada.

- Distancia con la pared.

Técnicas de seguridad durante la progresión del primero de cordada.

- Colocación y orientación de las cintas exprés en los anclajes.

- Mosquetoneo de la cuerda en la cinta exprés.

Comunicación.

- Importancia de la comunicación entre los miembros de una cordada.

Reacción ante una caída.

- Comportamiento del asegurador ante una caída.
- Comportamiento del escalador ante una caída.

Llegada al descuelgue.

- Sistemas de anclaje. Tipos y diferencias.

Montajes del descuelgue.

- Montaje de top-rope en función de las características de la instalación.

Maniobras de descuelgue.

- Maniobra de descuelgue según características de la instalación.

Nudos que se emplean en la escalada

- Nudo de 8 por seno y por chicote.
- Nudo de 8 doble (8 con orejas).
- Nudo dinámico, ballestrinque y de alondra.

MÓDULO: Formación técnica y metodología de la enseñanza en vías ferratas.

Materia: Zonas para la enseñanza de la escalada y las vías ferratas.

Contenidos:

El manejo de herramientas y materiales específicos

- Disipadores

La progresión en ejercicios de iniciación a las vías ferratas y sus técnicas de seguridad

- Montaje de top-rope según características de las instalaciones.
- Encordamientos durante las prácticas.
- Potencia fija/Potencia móvil

Las zonas para la enseñanza y la práctica de vías ferratas

- Rocódromos
- Vías ferratas

DÍA 3.

Lugar: Escuela Refugio de Alquézar.

MÓDULO: *Formación técnica y metodología de la enseñanza en vías ferratas.*

Materia: El manejo de herramientas y materiales específicos.

Contenidos:

Técnica de progresión en vías ferratas.

- Progresión individual.
- Progresión en grupo.

MÓDULO: *Seguridad en la escalada y vías ferratas.*

Materia: Autorrescate.

Contenidos:

Autorrescate en vías de escalada deportiva.

- Maniobras de asistencia a un 2º de cordada.
- Rapel con herido.

Autorrescate en vías ferratas de iniciación.

- Prácticas

DÍA 4.

Lugar: Escuela Refugio de Alquézar.

MÓDULO: *Formación técnica y metodología en la enseñanza de la escalada.*

Materia: Programación y metodología de la enseñanza.

Contenidos:

La enseñanza de la escalada.

- Recursos metodológicos.
- Estructuración y secuenciación de los contenidos.

Objetivos de la enseñanza.

Intervención docente.

Programación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.

- Criterios de autoevaluación.

Materia: Programación y metodología de la enseñanza.

Contenidos:

La enseñanza de la escalada.

- Recursos metodológicos.
- Estructuración y secuenciación de los contenidos.

DÍA 5.

Lugar: Escuela Refugio de Alquézar.

MÓDULO: *Formación técnica y metodología en la enseñanza de la escalada.*

Materia: La enseñanza de la escalada. Objetivos de la enseñanza. Intervención docente.

Contenidos:

Estructuras Artificiales de Escalada (Rocódromos)

- Definición.
- Normativa.
- Uso de la Instalación.

Escuelas de Escalada.

- Definición.
- Aspectos normativos a tener en cuenta.
- Aspectos sobre seguridad.

Reseñas y graduación.

- Interpretación.
- Elaboración
- Escalas de graduación. Equivalencias.

Materia: Técnica gestual.

Contenidos:

Técnica gestual para la progresión en libre.

- Técnica de pies
- Centro de gravedad
- Tipos de agarres

Aspectos físicos, psicológicos y fisiológicos.

- Capacidades físicas básicas
- Visualización y concentración
- El somatotipo del escalador

Desarrollo de la técnica.

MÓDULO: *Medido ambiente en la escalada.*

Materia: Medio Ambiente.

Contenidos:

- Saber identificar los tipos de roca que aparecen en una montaña concreta.
- Explicar la influencia de los distintos tipos de roca en la práctica de la escalada deportiva.
- Definir los principios de los ecosistemas de pared.
- Explicar los efectos de la escalada sobre el medio ambiente.
- Proponer actuaciones a realizar con los deportistas con el objeto de sensibilizar para la conservación de la naturaleza

MÓDULO: Seguridad en la escalada y vías ferratas.

Materia: Práctica saludable de la escalada y vías ferratas.

Contenidos:

Aspectos sobre motivación para la práctica de la escalada.

- Motivación intrínseca
- Motivación extrínseca

Aspectos psicológicos que influyen en la práctica de la escalada.

- Motivación
- Miedo
- Superación

Lesiones más frecuentes en la escalada deportiva.

- Lesiones musculares
- Lesiones tendinosas
- Lesiones articulares

MÓDULO: Formación técnica y metodología de la enseñanza en vías ferratas.

Materia: La progresión en vías ferratas y sus técnicas de seguridad.

Contenidos:

- Sesión de enseñanza-aprendizaje a la iniciación de progresión en vías ferratas con grupos formados por usuarios de edades diversas.
- Montaje de top-rope en función de las características de las instalaciones para la realización de prácticas en grupo.
- Medidas de seguridad a tener en cuenta a la hora de gestionar y dirigir una salida en grupo destinada al aprendizaje en el ámbito de la progresión de las vías ferratas.

DÍA 6.

Lugar: Escuela Refugio de Alquézar.

MÓDULO: Evaluación

Horario: Se informará durante el curso.

Lugar: Se informará durante el curso

Profesor:

Evaluación:

- Trabajo a entregar después el curso: Preparación de una actividad formativa y gestión de la misma.
- Evaluación.

MATERIAL NECESARIO PARA EL CURSO.

- Ropa adecuada para la práctica de la escalada acorde a las condiciones meteorológicas del momento.
- Calzado adecuado: pies de gato.
- Calzado aproximaciones o descensos.

- Mochila con capacidad suficiente para el material.
- Casco homologado para escalada.
- Arnés de escalada.
- Guantes de piel específicos vías ferratas.
- 14 cintas exprés.
- 3 mosquetones HMS con seguro.
- Dos anillos para reuniones de 120.
- 2 cordinos para machard.
- Protección solar.
- En el caso de utilizar magnesio, traer magnesio líquido.
- Bebida y comida.

ANEXO I

AVAL DEL CLUB

Enviar a deportivo@fam.es firmado.

DATOS PERSONALES:

Nombre:	Nº Licencia Federativa:	DNI:
Apellidos:		
DOMICILIO: c/.		
Teléfono:	Club:	
Mail:	Fecha de nacimiento:	

El club de montaña, avala la participación del deportista D./Dña.:, en el curso de BLOQUE ESPECÍFICO DE ESCALADA que convoca la Escuela Aragonesa de Montañismo (EAM).

Este aval certifica que el/la deportista ha venido participando en las actividades de promoción deportiva del club en el área de la ESCALADA en los últimos años, que dispone de experiencia técnica suficiente para aprovechar razonablemente el curso y que mantiene un mínimo grado de compromiso con el club para dedicar, tras su habilitación como Monitor/a EAM, parte de su tiempo en el desarrollo de actividades de formación y promoción en el ámbito del club y de la FAM.

<p style="text-align: center;">Fecha y firma de solicitante: Fecha:</p> <p>Fecha:dede</p> <p>Firmado:</p> <p style="text-align: center;"><i>(nombre legible firmante)</i></p>	<p style="text-align: center;">Fecha, firma del Presidente/a del Club y Sello del Club</p> <p>Fecha:dede</p> <p>Firmado:</p> <p style="text-align: center;"><i>(nombre legible firmante)</i></p>
---	--

ANEXO II

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Enviar a deportivo@fam.es firmado.

D/Dña, con D.N.I

DECLARA

Que se le ha informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la práctica de la escalada, y las actividades que se realizarán durante la formación.

Que conoce que esta actividad tiene por objeto la formación y docencia de la especialidad deportiva anteriormente citada.

Que se compromete a cumplir en todo momento las indicaciones e instrucciones del personal responsable de la actividad.

Que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida o la de los demás deportistas.

Que aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.

Y para que conste, firmo la presente en, a de de

Fecha y Firma:

Firmado: _____

ANEXO III

PROTECCIÓN DE DATOS

Enviar a deportivo@fam.es firmado.

¿Quién es el responsable de sus datos?

Federación Aragonesa de Montañismo. (FAM)

CIF: V50120211

Teléfono: 976227971

Dirección: C/ Albareda 7, 4º 4ª. 50004 Zaragoza

Correo electrónico Delegado de Protección de Datos: dpd@fam.es

¿Por qué podemos tratar sus datos y para que los trataremos?

Sus datos serán tratados con las siguientes finalidades:

- La realización de un listado de técnicos EAM con formación en cada una de las titulaciones impartidas por la EAM.
- La expedición de los correspondientes certificados para la participación en jornadas de formación o competición nacional o internacionales en caso de ser necesario.
- El ejercicio de la actividad sancionadora deportiva derivada de los estatutos de la federación, la EAM o de la FEDME.
- El envío de comunicaciones relativas a la solicitud de técnicos para la realización de cursos de formación de clubes aragoneses.

Sus imágenes podrán ser publicadas en la web de la FAM y sus redes sociales con la finalidad de promoción de las actividades organizadas.

En el caso de tomarse imágenes de la actividad/ruta/campeonato, se le informa de que dichas imágenes serán tomadas con la finalidad de promocionar la actividad/ruta/campeonato tanto vía web como en redes sociales, para lo cual pediremos su consentimiento.

Por otro lado, al participar y/o formar parte del equipo que participe en la actividad se le informa que las imágenes tomadas serán utilizadas con la finalidad de identificación de los deportistas y su control.

Consentimientos en relación con las finalidades anteriores:

Autorizo al tratamiento de mis datos personales para los fines siguientes:

La grabación de imágenes o la toma de fotografías y su posterior publicación, tanto en medios digitales como impresos, siempre y cuando éstas tengan que ver con actividades desarrolladas por la Federación con la finalidad de documentarlas y promocionar la participación de los deportistas, técnicos en competiciones/actividades en medios electrónicos o físicos.

¿Quiénes podrán ser destinatarios de sus datos?

Sus datos serán transmitidos a los organizadores de la competición y a las Administraciones Públicas competentes, a los efectos de ser incorporados a los registros oficiales necesarios para la gestión y participación en el correspondiente campeonato/ruta/actividad.

No serán cedidos a terceros salvo obligación legal o requerimiento judicial.

¿Cuánto tiempo podrán ser conservados sus datos?

Los datos que nos proporciona serán conservados mientras se cumpla con la finalidad para la que fueron recogidos y mientras puedan derivarse responsabilidades del tratamiento de los datos.

Una vez cumplidos los fines para los que se recogieron estos datos, éstos se mantendrán bloqueados hasta que su posterior destrucción o supresión.

¿Cuáles son sus derechos?

- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo en: dpd@fam.es
- Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es
- Para más información sobre el tratamiento de sus datos puede dirigirse a la Política de privacidad: www.fam.es

Con la firma del presente documento, la persona solicitante declara que ha sido informada de los extremos contenidos en él y consiente de forma expresa que sus datos personales sean tratados por el responsable para las finalidades indicadas.

Y para que así conste, se firma en a dede

Fecha y Firma:

Firmado: _____